

REPORTE RADICACIÓN - ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA LIBERTY SEGUROS S.A.- DTE. YAMILETH OLIVEROS SALAZAR - DDOS. FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS

Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Mié 14/08/2024 17:10

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>
CC: Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (313 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA LIBERTY SEGUROS S.A. -YAMILETH OLIVEROS SALAZAR..pdf;

Buenas tardes a todos

Me permito informar que el día 14/08/2024, se radicó en el correo del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, memorial de **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA**, en representación de LIBERTY SEGUROS S.A. solicitando **CONFIRMAR** la Sentencia No. 089 de primera instancia proferida por el Juzgado Trece (13) Laboral del Circuito de Cali, Valle de fecha 29 de abril de 2022., en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandantes: YAMILETH OLIVEROS SALAZAR
Demandados: FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS
Llamados en garantía: LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS.
Radicación: 76001310501320190037600

CASE: 18612

[@CAD GHA](#), por favor cargar.

[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.

[@Laura Daniela Castro García](#) por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 5 horas.

Etapas no facturables, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 4:48 p. m.

Para: sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: wilfridorivasasociados@gmail.com <wilfridorivasasociados@gmail.com>; carlosjuliosalazar@hotmail.com <carlosjuliosalazar@hotmail.com>; jdacevedo@mypabogados.com.co <jdacevedo@mypabogados.com.co>; yamiol15@hotmail.es <yamiol15@hotmail.es>; dfriveraz@gmail.com <dfriveraz@gmail.com>; lpedraza@asistenciagerencial.com <lpedraza@asistenciagerencial.com>

Asunto: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA LIBERTY SEGUROS S.A.- DTE. YAMILETH OLIVEROS SALAZAR - DDOS. FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI – SALA LABORAL

M.P. ÁLVARO MUÑOZ AFANADOR

sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	YAMILETH OLIVEROS SALAZAR
Demandados:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS
Llamado en G:	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS
Radicado:	76001310501320190037601

ASUNTO: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de LIBERTY SEGUROS S.A. el proceso de la referencia, conforme a la personería reconocida, de manera comedida, en primer lugar, **REASUMO** el poder a mi conferido y, en segundo lugar formulo **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA** dentro del término legal previsto para ello, solicitando muy respetuosamente a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, **CONFIRMAR** la Sentencia No. 089 de primera instancia proferida por el Juzgado Trece (13) Laboral del Circuito de Cali, Valle de fecha 29 de abril de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjuntan ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (7 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments